



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12642

22/05/2017

34982

AUTOR/A: BARANDIARAN BENITO, Íñigo (GV)

RESPUESTA:

Las políticas llevadas a cabo desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se consideran esenciales para ganar competitividad en la calidad, en la tecnología, en la innovación y en la capacidad de adaptarse a la realidad cambiante en la que se desenvuelven las relaciones laborales.

El mercado de trabajo español se enfrenta a grandes desafíos que exigen continuar con el impulso de las reformas y medias en favor del empleo, hay que seguir apostando por un marco de relaciones flexibles para las empresas y seguro para los trabajadores; también por una dinamización y modernización de la negociación colectiva, responsable y cercana al centro de trabajo, que permita que nuestra economía pueda reforzar la competitividad a la vez que pueda crear empleo de manera intensa para los trabajadores.

El Gobierno trabaja para crear oportunidades y el bienestar de todos los españoles, en este contexto se puede afirmar que las horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados, con independencia de su sexo, situación profesional y ramas de actividad, presentan en el primer trimestre de 2017 un crecimiento interanual del 2,9%, por encima del crecimiento del empleo (2,3%). Desde que las horas efectivas semanales alcanzaran su mínimo, en el tercer trimestre de 2013, se han recuperado 90.231 horas efectivas semanales, un 17,4%. El número de horas efectivas trabajadas por ocupado no ha variado sustancialmente desde el año 2008 y se mantiene en torno a las 33.

Los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan la evolución positiva del mercado, el número de contratos registrados durante el mes de mayo ha sido de 2.027.569, esto supone una subida de 279.120 (15,96%) sobre el mismo mes del año 2016. Por su parte, la contratación acumulada en los primeros cinco meses de 2017 ha alcanzado la cifra de 8.450.938, lo que supone un 11,59% más que en igual periodo del año anterior. En mayo de 2017 se han registrado 167.267 contratos de trabajo de carácter indefinido, se ha producido un incremento del 14,76% sobre el mismo mes del año anterior.

El objetivo es que se siga creando empleo de forma intensa y que este empleo sea cada vez de mayor calidad. Para ello, se ha creado una mesa de diálogo con los interlocutores sociales que impulse la calidad en el empleo. Una mesa de diálogo social que aborde todos los



componentes de la calidad en el empleo, con el propósito de alcanzar acuerdos en el marco del diálogo social para seguir avanzando en esa agenda por la mejora de la productividad como garante del crecimiento, el empleo y el sistema del bienestar.

Madrid, 7 de julio de 2017